

	Código: PL-SGI-002	Fecha: 22 septiembre de 2022	Versión: 03
	Proceso: Sistema Integrado de Gestión	Política: Declaración de la política del Sistemas Integrados de Gestión	

Objetivo:

Establecer la política de sistemas integrados de gestión bajo una metodología con el fin declarar el compromiso de la Alta Dirección en el establecimiento de una política bajo los estándares de calidad y así aumentar la satisfacción de las partes interesadas.

Alcance:

Aplica para los sistemas de gestión de la Universidad

Realizó	Revisó	Aprobó
Coordinador Estructuras y Procesos	Director de Planeación Institucional	Rector

Clasificación del documento: público

	Código: PL-SGI-002	Fecha: 22 septiembre de 2022	Versión: 03
	Proceso: Sistema Integrado de Gestión		Política: Declaración de la política del Sistemas Integrados de Gestión

La Universidad de América como institución de educación superior, comprometida con la docencia, la investigación y la labor de extensión, proporciona una educación de calidad, equilibrada entre excelencia académica y formación integral y de acuerdo al análisis de su contexto junto con las partes interesadas o grupos de interés se compromete a:

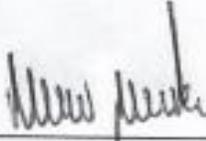


Realizó	Revisó	Aprobó
Coordinador Estructuras y Procesos	Director de Planeación Institucional	Rector

Clasificación del documento: público

	Código: PL-SGI-002	Fecha: 22 septiembre de 2022	Versión: 03
	Proceso: Sistema Integrado de Gestión	Política: Declaración de la política del Sistemas Integrados de Gestión	

Para esto la Alta Dirección se compromete a destinar los recursos necesarios que aseguren una infraestructura física y tecnológica apropiada, apoyándose en personas competentes, generando una comunicación eficaz que promuevan el mejoramiento continuo; basado en el enfoque por procesos a través de la ejecución de actividades de control y seguimiento, enmarcado en el cumplimiento de la normatividad legal vigente, así como las políticas y lineamientos institucionales.



 Representante Legal - Rector

Realizó	Revisó	Aprobó
Coordinador Estructuras y Procesos	Director de Planeación Institucional	Rector

Clasificación del documento: público



Código: PL-SGI-002

Fecha: 22 septiembre de 2022

Versión: 03

Proceso: Sistema Integrado de Gestión

Política: Declaración de la política del Sistemas Integrados de Gestión

Control de cambios

Fecha del cambio	Versión	Motivo del cambio
17 junio de 2020	01	Creación del documento
05 abril de 2022	02	<p>Se crea el Sistema Interno de Aseguramiento de calidad que se crea a partir del conjunto de los sistemas de gestión de la Universidad.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se incluye en el apartado del Sistema de Gestión de Calidad, lo referente al proceso de Patrimonio y Cultura- Se ajusta apartado de Seguridad y Salud en el Trabajo de la siguiente manera: Se incluye:<ul style="list-style-type: none">- mejoramiento de las condiciones óptimas de trabajo- eliminación y mitigación de peligros- bienestar integral de los trabajadores-Se incluye apartado de Protección de Datos Personales- Se incluye apartado de Sistema de Gestión Ambiental-Se incluye apartado de Plan Estratégico de Seguridad Vial <p>Apartado Final Se incluye: -Generación de comunicación eficaz - Ejecución de Actividades de control y seguimiento.</p>
22 septiembre de 2022	03	Después de la revisión por la dirección del 22 de septiembre del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se toma la decisión de excluir el apartado de Plan Estratégico de Seguridad Vial dado que por revisión de la ARL la Universidad no lo debe implementar.

Realizó	Revisó	Aprobó
Coordinador Estructuras y Procesos	Director de Planeación Institucional	Rector

Clasificación del documento: público